CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte, Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 27/10****. Dicho llamado corresponde a adquisición de equipos informáticos para el Parlamento del Mercosur, la Biblioteca y Centro de Documentación y el Programa de Control y Ejecución Presupuestaria (UMBRAL) del Congreso de la Nación según C.D.P. Nº 566/2010 de fecha 12 de julio de 2010, P.A.C. Nº 186732, según se constata en el acta pertinente la apertura de sobres se llevo a cabo el día 26 de julio de 2010 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *MICROSYS S.R.L.*
2. *HADAMI S.A.*
3. *DREI ASOCIADOS S.R.L.*
4. *PC CENTER de Silvio Estaban Avalos Sánchez Bordón*
5. *PC TRONIC S.A.*

Se deja constancia que por error de tipeo en el acta de apertura donde dice: que "la firma PC TRONIC S.A. presenta lo solicitado en el Anexo 1 "instrucciones para los oferentes: en el punto 10.j "Certificado de Cumplimiento Tributario" de la carta de invitación a proveedores, debe decir que "la firma PC TRONIC S.A. no presenta lo solicitado en el Anexo 1 "instrucciones para los oferentes: en el punto 10.j "Certificado de Cumplimiento Tributario" de la carta de invitación a proveedores.

El Comité de evaluación decide en virtud al artículo 57° "Aclaración de ofertas" del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2.051/2003 de Contrataciones Públicas solicitar por nota en fecha 04 de agosto de 2010, a la firma PC CENTER que aclare si el precio ofertado para el ítem "2" (G. 9.8720.000.-) contiene un error de tipeo. La firma PC CENTER responde por nota en fecha 04 de agosto de 2010 que efectivamente, debido a un error involuntario fue ubicado un cero (0) demás, debiendo ser el precio G. 9.872.000.- El comité de evaluación decide considerar su oferta, teniendo en cuenta que el error no modifica el monto total de su oferta.-

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*MICROSYS S.R.L.*	*HADAMI S.A.*	*DREI ASOCIADOS S.R.L.*	*PC CENTER*	*PC TRONIC S.A.*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

UOC/ab

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabian Cano Martinez
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Cuadro comparativo de ofertas validas:

				MICROSYS S.R.L.	*HADAMI S.A.*	*DREI ASOCIADOS S.R.L.*	*PC CENTER*	*PC TRONIC S.A.*
Ítem	*Descripción del Bien*	*U. M*	*Cant.*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio unitario (IVA incluido)*
1	ESTACIONES DE TRABAJO	Unid.	5	8.525.000.-	No Cotiza	7.709.000.-	8.042.000.-	7.490.000.-
2	NOTEBOOK	Unid.	2	10.110.000.-	12.784.200.-	6.288.000.-	9.872.000.-	7.650.492.-
3	SCANNER	Unid.	1	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	2.158.374.-
4	DISCO DURO	Unid.	1	335.000.-	No Cotiza	282.500.-	No Cotiza	No Cotiza
5	DISCO DURO	Unid.	3	475.000.-	No Cotiza	459.000.-	No Cotiza	No Cotiza
6	MEMORIA RAM	Unid.	4	270.000.-	No Cotiza	270.000.-	No Cotiza	No Cotiza
7	MEMORIA RAM	Unid.	1	270.000.-	No Cotiza	256.500.-	No Cotiza	No Cotiza
8	NETWORK SWITCH	Unid.	2	1.300.000.-	No Cotiza	1.994.000.-	No Cotiza	No Cotiza

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja en el ítem N° 1 es la siguiente: ***PC TRONIC S.A.****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	*Documentos Formales*	*PC TRONIC S.A.*
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	No Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.	Cumple
7	Catálogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.	Cumple

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Nelson Fabián Ocampo Marínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/ab

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*PC TRONIC S.A.*
1	**ESTACIONES DE TRABAJO** ❖ Gabinete • Tipo Torre • Fuente de Alimentación 220V ❖ Procesador • Tecnología: Core™ 2 Dúo 3.0Ghz/4MB o superior • FSB: 1333Mhz o superior ❖ Memoria RAM • DDR2 SDRAM 4Gb de 800Mhz o superior ❖ Puertos y ranuras • 8 puertos USB 2.0 como mínimo • PCI Express • Puerto LPT1, Serial (opcional) ❖ Video • Tarjeta aceleradora gráfica 3D de 512MB PCI Express no integrada o superior ❖ Audio • Integrado ❖ Disco Duro • 1 Disco Duro SATA3 7200rpm 500Gb o superior ❖ Unidades adicionales • SATA Grabador DVD16x +/-R • 1.44" Floppy Drive ❖ Comunicación • Interfaz NIC 10/100 o superior Tarjeta de red inalámbrica PCI ❖ Monitor • Panel Plano 17" WS ❖ Teclado • Teclado Español estándar Windows 101/102 teclas ❖ Mouse • Óptico con Scroll, 2/3 botones • Conexión USB ❖ Accesorios • Supresor, Mouse pad, parlantes externos ❖ Software • Microsoft Windows Vista Business o Windows 7 • Licencia de **Office Standard 2010 OLP Gobierno** • Kaspersky Internet Security 2010 c/ licencia por 1 año (365 días) o equivalente ❖ Garantía • 3 años o superior	Aopen	china	No Cumple

Se verifica que la oferta de la firma ***PC TRONIC S.A.****, no cumple con las especificaciones técnicas establecidas para el ítem N° 1, según informe del Lic. José A. Ovelar, Director del Departamento de Informática de la H. Cámara de Senadores, la firma* ***PC TRONIC S.A.*** *oferta "Licencia de Office Standard 2007 OLP Gobierno" y no "Licencia de Office Standard 2010 OLP Gobierno", solicitada en las especificaciones técnicas del llamado según la Adenda N° 1 de fecha 21 de julio de 2010.*

De conformidad al artículo 61° del Decreto 21.909 se continúa la evaluación con la siguiente oferta más baja que es la siguiente: ***PC CENTER****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación solicitada, especificaciones técnicas, y el resultado es el siguiente:*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*PC CENTER*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/ab

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Nelson Fabian Cario Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Ítem	Documentos Formales	PC CENTER
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
6	Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.	Cumple
7	Catálogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	PC CENTER
1	ESTACIONES DE TRABAJO ❖ Gabinete • Tipo Torre • Fuente de Alimentación 220V ❖ Procesador • Tecnología: Core™ 2 Dúo 3.0Ghz/4MB o superior • FSB: 1333Mhz o superior ❖ Memoria RAM • DDR2 SDRAM 4Gb de 800Mhz o superior ❖ Puertos y ranuras • 8 puertos USB 2.0 como mínimo • PCI Express • Puerto LPT1, Serial (opcional) ❖ Video • Tarjeta aceleradora gráfica 3D de 512MB PCI Express no integrada o superior ❖ Audio • Integrado ❖ Disco Duro • 1 Disco Duro SATA3 7200rpm 500Gb o superior ❖ Unidades adicionales • SATA Grabador DVD16x +/-R • 1.44" Floppy Drive ❖ Comunicación • Interfaz NIC 10/100 o superior Tarjeta de red inalámbrica PCI ❖ Monitor • Panel Plano 17" WS ❖ Teclado • Teclado Español estándar Windows 101/102 teclas ❖ Mouse • Óptico con Scroll, 2/3 botones • Conexión USB ❖ Accesorios • Supresor, Mouse pad, parlantes externos ❖ Software • Microsoft Windows Vista Business o Windows 7 • Licencia de **Office Standard 2010 OLP Gobierno** • Kaspersky Internet Security 2010 c/ licencia por 1 año (365 días) o equivalente ❖ Garantía • 3 años o superior	DELL OPTIPLEX 780	México	Cumple

*Se verifica que la oferta de la firma **PC CENTER**, cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado para el ítem N° 1, según informe del Lic. José A. Ovelar, Director de del Departamento de Informática de la H. Cámara de Senadores, de fecha 02 de agosto de 2010.*

UOC/ab

Director Administrativo

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Camara De Senadores

Nelson Fabian Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

La oferta evaluada como la más baja en el ítem N° 2 es la siguiente: ***DREI ASOCIADOS S.R.L.****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	*Documentos Formales*	*DREI ASOCIADOS S.R.L.*
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.	Cumple
7	Catálogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*DREI ASOCIADOS S.R.L.*
2	**NOTEBOOK** ❖ Procesador • Tecnología: Core™ 2 Dúo • Velocidad: 2.1GHz o superior • FSB 800Mhz o superior ❖ Memoria RAM • DDR2 2Gb 800Mhz o superior ❖ Disco Duro Discos Duro SATA 7200rpm 250GB o superior ❖ Comunicación • Interfaz NIC 10/100 • Conectividad Inalámbrica 802.11a/b/g • Bluetooth integrado • 3 Puertos USB o superior ❖ Unidades adicionales • Lector/Grabador CD-DVD+/-RW ❖ Monitor • 13" WXGA TrueLife LCD ❖ Teclado • Teclado Español ❖ Mouse • Mini mouse Óptico con Scroll • Conexión USB ❖ Accesorios • Maletín ❖ Garantía • 3 años como mínimo. ❖ Software • Microsoft Windows Vista Business o Windows 7 • Licencia de **Office Professional 2010 OLP Gobierno** • Norton Antivirus 2010 con licencia de 1 año (365 días) o similar	TOSHIBA	China	No Cumple

Asunción Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/lb

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Nelson Fabian Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

*Se verifica que la oferta de la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, no cumple con las especificaciones establecidas en el llamado para el ítem N° 2, según informe del Lic. José A. Ovelar, Director del Departamento de Informática de la H. Cámara de Senadores, de fecha 02 de agosto de 2010.La firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.** oferta: "Licencia de Office Standard 2007 OLP Gobierno" y no "Licencia de Office Standard 2010 OLP Gobierno", solicitada en las especificaciones técnicas del llamado según la Adenda N° 1 de fecha 21 de julio de 2010; además el monitor ofertado es de 14" y no de 13".-*

*De conformidad al artículo 61° del Decreto 21.909 se continúa la evaluación con la siguiente oferta más baja que es la siguiente: **PC TRONIC S.A.**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación solicitada, especificaciones técnicas, y el resultado es el siguiente:*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*PC TRONIC S.A.*
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.	Cumple
7	Catálogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.	Cumple

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*PC TRONIC S.A.*
2	**NOTEBOOK** ❖ Procesador • Tecnología: Core™ 2 Dúo • Velocidad: 2.1GHz o superior • FSB 800Mhz o superior ❖ Memoria RAM • DDR2 2Gb 800Mhz o superior ❖ Disco Duro • Discos Duro SATA 7200rpm 250GB o superior ❖ Comunicación • Interfaz NIC 10/100 • Conectividad Inalámbrica 802.11a/b/g • Bluetooth integrado • 3 Puertos USB o superior ❖ Unidades adicionales • Lector/Grabador CD-DVD+/-RW ❖ Monitor • 13" WXGA TrueLife LCD ❖ Teclado • Teclado Español ❖ Mouse • Mini mouse Óptico con Scroll • Conexión USB ❖ Accesorios • Maletín ❖ Garantía • 3 años como mínimo. ❖ Software • Microsoft Windows Vista Business o Windows 7 • Licencia de **Office Professional 2010 OLP Gobierno** • Norton Antivirus 2010 con licencia de 1 año (365 días) o similar	ACER	México	No Cumple

UOC/ab
Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Nelson Fabian C[illegible]
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

*Se verifica que la oferta de la firma **PC TRONIC S.A.**, no cumple con las especificaciones establecidas en el llamado para el ítem N° 2, según informe del Lic. José A. Ovelar, Director del Departamento de Informática de la H. Cámara de Senadores, de fecha 02 de agosto de 2010. La firma **PC TRONIC S.A.** oferta: "Licencia de Office Standard 2007 OLP Gobierno" y no "Licencia de Office Standard 2010 OLP Gobierno", solicitada en las especificaciones técnicas del llamado según la Adenda N° 1 de fecha 21 de julio de 2010; además el monitor ofertado es de 14" y no de 13".-*

*De conformidad al artículo 61° del Decreto 21.909 se continúa la evaluación con la siguiente oferta más baja que es la siguiente: **PC CENTER**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación solicitada, especificaciones técnicas, y el resultado es el siguiente:*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*PC CENTER*
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.	Cumple
7	Catálogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.	Cumple

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*PC CENTER*
2	**NOTEBOOK** ❖ Procesador • Tecnología: Core™ 2 Dúo • Velocidad: 2.1GHz o superior • FSB 800Mhz o superior ❖ Memoria RAM • DDR2 2Gb 800Mhz o superior ❖ Disco Duro • Discos Duro SATA 7200rpm 250GB o superior ❖ Comunicación • Interfaz NIC 10/100 • Conectividad Inalámbrica 802.11a/b/g • Bluetooth integrado • 3 Puertos USB o superior ❖ Unidades adicionales • Lector/Grabador CD-DVD+/-RW ❖ Monitor • 13" WXGA TrueLife LCD ❖ Teclado • Teclado Español ❖ Mouse • Mini mouse Óptico con Scroll • Conexión USB ❖ Accesorios • Maletín • Garantía 3 años como mínimo. ❖ Software • Microsoft Windows Vista Business o Windows 7 • Licencia de **Office Professional 2010 OLP Gobierno** • Norton Antivirus 2010 con licencia de 1 año (365 días) o similar	DELL OPTIPLE X 780	México	Cumple

UOC/ab

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Nelson Fabian Cano Mortinigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

*Se verifica que la oferta de la firma **PC CENTER**, cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado para el ítem N° 2, según informe del Lic. José A. Ovelar, Director de del Departamento de Informática de la H. Cámara de Senadores, de fecha 02 de agosto de 2010.*

Para el ítem N° 3 se presento solamente una oferta, para los ítems N° 4, 5, 6, 7 y 8 se presentaron solo dos ofertas.

El sistema de adjudicación del presente llamado es por ítems de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

*El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **PC CENTER** los ítems N° 1 y 2 por un monto total de **G. 59.954.000.- (guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil),** distribuido de la siguiente manera: G. 51.912.000.- (guaraníes cincuenta y un millones novecientos doce mil) por el programa 11-01-002-01 Parlamento del MERCOSUR y G. 8.042.000.- (guaraníes ocho millones cuarenta y dos mil) por el programa 11-01-004-01 Control y Ejecución Presupuestaria UMBRAL; y declarar desierto los ítems N° 3, 4, 5, 6, 7 y 8, por no contar con el mínimo de ofertas requeridas, según lo establecido en el artículo 34° de la ley 2051/03, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.--*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

ANHALÍA BRITEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Martínez
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

*En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **PC CENTER** los ítems N° 1 y 2 por un monto total de **G. 59.954.000.- (guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil)** distribuido de la siguiente manera: G. 51.912.000.- (guaraníes cincuenta y un millones novecientos doce mil) por el programa 11-01-002-01 Parlamento del MERCOSUR y G. 8.042.000.- (guaraníes ocho millones cuarenta y dos mil) por el programa 11-01-004-01 Control y Ejecución Presupuestaria UMBRAL; y se declaran desiertos los ítems N° 3, 4, 5, 6, 7 y 8, por no contar con el mínimo de ofertas requeridas, según lo establecido en el artículo 34° de la ley 2051/03, dentro del marco de la Contratación Directa Nº 27/10.----------*

Máxima autoridad de la Institución
OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores